



**TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA
SALA SEGUNDA DE DECISIÓN PENAL**

41-524-60-00595-2019-00222-01

ACTA n.º 571

Neiva, diez (10) de junio de dos mil veinte (2020)

A S U N T O: Proyecto presentado para resolver lo que en derecho corresponda en relación con el recurso de apelación interpuesto por JESÚS DAVID SILVA ÁNGEL, contra la decisión proferida por el Juzgado 3º Penal del Circuito de Neiva, Huila, el 18 de mayo de 2020, mediante la cual le negó la detención domiciliaria transitoria.

Magistrado Ponente: JOSÉ ENRIQUE JESÚS HERNANDO CABALLERO
QUINTERO

Magistrado : JAVIER IVÁN CHÁVARRO ROJAS

Magistrado : HERNANDO QUINTERO DELGADO

Observación : El proyecto fue aprobado por unanimidad

JOSÉ ENRIQUE JESÚS HERNANDO CABALLERO QUINTERO

JAVIER IVÁN CHÁVARRO ROJAS HERNANDO QUINTERO DELGADO

Luisa Fernanda Tovar Hernández
Secretaria

Decisión proferida de forma virtual